



Pronunciamiento de la Comisión de Relaciones Exteriores



Boletín No.2082

Pronunciamiento de la Comisión de Relaciones Exteriores

La Comisión de Relaciones Exteriores de la LXV Legislatura deploró la tragedia que significó el fallecimiento de migrantes en la ciudad de San Antonio, Texas, Estados Unidos, y al respecto emitió el siguiente pronunciamento:

Las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados, condenamos de manera enérgica y lamentamos profundamente la dolorosa tragedia que representó el fallecimiento de migrantes, entre ellos 22 mexicanos, 7 guatemaltecos y 2 hondureños, y varios aún por identificar, ocurrida el lunes 27 de junio de 2022, quienes fueron abandonados dentro de la caja de un tráiler a las afueras de la ciudad de San Antonio, Texas, en los Estados Unidos de América, a 250 kilómetros de la frontera con México.

Expresamos nuestras condolencias y solidaridad con los familiares de quienes perdieron la vida en busca de mejores condiciones y oportunidades, y deseamos el pronto restablecimiento de las 16 personas que fueron rescatadas con vida, incluyendo a cuatro menores, que están hospitalizados.



Reconocemos la actuación inmediata de la Secretaría de Relaciones Exteriores para coordinarse con autoridades estadounidenses para el esclarecimiento de este terrible acto de tráfico de personas.

Al mismo tiempo, apelamos a la responsabilidad compartida en la región; desde los Estados Unidos de América, pasando por México y los países de Centroamérica, para que en sus políticas migratorias se priorice el derecho a la vida de todas las personas migrantes.

Es evidente que estamos ante un caso de corrupción transfronteriza, que atraviesa por la debilidad institucional y la falta de coordinación entre gobiernos nacionales, entidades fronterizas e instituciones migratorias, lo que hace posible que sucedan este tipo de terribles hechos.

Exhortamos a los gobiernos de los Estados Unidos, de México, Guatemala, Honduras y El Salvador a asumir una postura de corresponsabilidad regional y a colaborar de manera estrecha y coordinada para respetar, proteger y hacer realidad, de manera irrestricta, los derechos humanos de todas las personas migrantes, y aplicar todos aquellos instrumentos internacionales existentes en la materia, tales como el Pacto por la Migración Segura, Ordenada y Regular de las Naciones Unidas, a fin de evitar que se repita esta tragedia.